

LA NACIÓN.

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 42 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Viernes 2 de Diciembre de 1864.

PROVINCIA.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 74; año, 127. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84; año, 130.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 260.

Año I.—Número 181

ADVERTENCIA.

La Redacción y la Administración de este periódico se han trasladado á la calle del Postigo de San Martín, número 4, cuarto principal.

MADRID 2 DE DICIEMBRE.

CONSECUENCIA.

Quando tomamos la pluma para hablar al país ó á nuestro partido, acostumbramos beber antes un vaso de agua fría, concentrarnos en el santuario de la conciencia, olvidar hasta el rumor de las pasiones que se agitan en torno nuestro; y á solas con la razón y con el deber, seguir la línea que ellos nos trazan, iluminada por la antorcha del patriotismo.

Si en nuestras palabras hay fuego alguna vez, el fuego de esa antorcha es el que las enciende; nunca el de la pasión que ciega y atropella al recto juicio, dominado acaso por las impresiones del momento.

Así obramos, y así deseamos que nos juzguen nuestros amigos políticos—ya que otro tanto no debemos esperar de nuestros adversarios, sean quienes fueren,—cuando emitimos una opinión, humilde, sí; pero sincera, leal, desinteresada, y solo atenta al mayor bien del partido á que nos gloriamos de pertenecer, y cuyos destinos, cuyo porvenir confundimos en nuestra mente con los destinos y el porvenir de la Patria; pues de otro modo no sabemos por qué hablaríamos de ser y llamarnos progresistas.

Obrando así, mientras fué discutible la cuestión de si nuestro partido debía ó no persistir en la política de retraimiento, digamos francamente cómo pensábamos; emitimos nuestra opinión favorable á la lucha, sin tener para nada en consideración la conveniencia de nuestros contrarios, de cualquier matiz que fuesen, sino el interés de la comunión progresista y del país, tal como nosotros lo comprendíamos. Cuando el partido habló, cuando después de empeñados debates y en votación solemne decidió retraerse de las urnas en la última campaña electoral, sin abdicar nuestra creencia, hicimos abnegación completa de nuestra individualidad, sometiéndonos sin restricción alguna al acuerdo de la mayoría.

¿Hicimos en esto algún sacrificio? No: antes y después del acuerdo, éramos consecuentes con nuestra conciencia y con nuestro partido: antes y después consultábamos al interés colectivo del mismo: primero aconsejándole noblemente, y sin temor á nada ni á nadie, lo que nos parecía mejor; luego acallando nuestra opinión particular para que la voluntad del partido fuese una, compacta y poderosa. Si en esto pudo haber algún sacrificio, no fué por cierto de amor propio: este no había existido jamás.

Hoy, con la misma serenidad de ánimo que aconsejamos la lucha; con la misma que aceptamos el voto contrario de la mayoría, dispuestos á acatarlo y cumplirlo á todo trance; con esa misma serenidad de ánimo nos preguntamos á nosotros mismos, si es posible separarse por nada ni por nadie del retraimiento acordado, sin que padezca detrimento la opinión, la unidad y la dignidad del partido progresista; y nuestra conciencia nos dice que no; que eso no es posible.

Una elección parcial vá á celebrarse en uno de los distritos de Madrid: en ella van á luchar vicalvaristas y ministeriales, como han luchado en muchos de los distritos de España. ¿Qué nos importan sus querellas? ¿Qué interés puede inspirarnos el triunfo de uno ú otro candidato? Ninguno; absolutamente ninguno. Pero interesa mucho, importa en gran manera mantener incólumes la honra y la dignidad de nuestro partido, al que, puesta la mano en el corazón, debemos decirle: «Todas las iras concitadas de tus enemigos, todas las acusaciones, las diatribas, las calumnias y hasta las persecuciones mas sangrientas que inventen para destruirte son despreciables vanidades, que se disiparán como niebla: solo tu conducta puede salvarte ó perderte.»

Y esto que decimos al partido, entiéndase que lo decimos á sus hombres. Un rumor, que ha llegado hasta nosotros, nos impone el deber de usar este rudo lenguaje: háse dicho, no sabemos, no queremos averiguar si con fundamento ó sin él, que hay progresistas mal aconsejados, si es cierto, que se aprestan á echar en el platillo de la balanza electoral de uno de los candi-

datos del distrito de Lavapiés el peso de sus votos, y ese solo rumor nos alarma, nos inquieta; porque él solo basta para arrojar una sombra de inconsecuencia sobre nuestro partido, y esa sombra, esa sospecha, debe ser desvanecida por los actos.

Una vez acordado el retraimiento, no hay razón alguna plausible, ni coonestable para acudir á las urnas, cualquiera que sea el candidato que haya de triunfar; sea moderado, sea unionista, sea absolutista, sea si se quiere carlista; cuanto peor sea, cuanto menos aceptable á los ojos del país y en el concepto de la opinión general, tanto mas justificado estará el retraimiento del partido progresista.

Nosotros, partidarios como somos de la lucha, no concebimos que pueda justificarse la conducta de los que, acordado el retraimiento, voten. ¿Y por quién votarán? ¿A qué principios ajustarán su conciencia los progresistas que se decidan, si es que se deciden algunos, á emitir sus sufragios por cualquiera de los contendientes? ¿Qué interés de partido pudiera moverles á dar el triunfo ó preparar la derrota de ninguno de los candidatos? Ni los principios políticos, ni el interés de partido podrían justificar esa conducta: moderados y unionistas son nuestros comunes antagonistas en principios; unos y otros han dado iguales ó parecidas muestras en el gobierno de servir á la reacción; unos y otros nos aborrecen; unos y otros pugnan entre sí por imponer al país su dominación arbitraria, juntos acabarán por devorarse en sus eternas luchas intestinas de medio personal. ¿Y hemos de ser nosotros los que intervengamos en favor de ninguna de esas parcialidades? ¿Nosotros que, pugnando años y años por conseguir que sea una verdad el sistema representativo, hemos optado al fin por una resolución grave y enérgica, sin mas objeto que el de hacer impotentes á esas mismas banderías enemigas del régimen constitucional?

O el retraimiento es una resolución seria, un acto formal, una medida imponente y grave adoptada por la necesidad de concluir con las farsas que desvirtúan el sistema representativo y desmoralizan al país, ó no es nada de esto. Si es todo eso, el partido que ha adoptado esa actitud, exponiendo acaso su porvenir y arrojando todas las consecuencias, no puede tomar parte alguna directa ni indirecta en las mismas farsas que condena; no puede consentir que ninguno de sus hombres se haga sospechoso de contribuir á dar fuerza á las coacciones que fomenta la inmoralidad y minan por su base la representación nacional.

Y fuera de esto, si no nos es lícito votar á un candidato progresista; si faltaría á sus deberes el que lo intentare, ¿qué razón puede haber para votar á un contrario? Este acto que, por sí solo sería reprochable, tiene una significación mucho mas grave y trascendental en la situación que nos encontramos.

El retraimiento en este caso aparece adoptado solo en odio del partido progresista: le priva de traer al Congreso sus representantes, mientras le deja en libertad de apoyar á sus enemigos, arrebatándole á la vez con la infracción de ese acuerdo toda su autoridad y su prestigio.

No podemos creer que nuestros amigos desconozcan estas verdades que dicta la razón serena. Se concibe y hasta puede no aparecer censurable un acto aislado, cometido sin mas objeto que el de hacer una demostración de fuerza á los que dudan de ella; pero no se concibe que semejantes actos se repitan, sin exponerse á convertir en objeto de ludibrio las resoluciones mas importantes.

Confiamos, por consiguiente, en que los rumores que han circulado, y que nos han obligado á escribir estas líneas, no serán acreditados por los hechos. No podemos esperar otra cosa de hombres dignos y consecuentes, que saben respetar los acuerdos y la honra de su partido.

Parece que Zaragoza no tendrá por el pronto representación en el próximo Congreso; pues, según dicen los periódicos de aquella capital, el Sr. Urbina, imitando el ejemplo del Sr. Castellano, no se presentará en el Parlamento.

La renuncia del Sr. Nocedal á la gran Cruz de Carlos III, está metiendo mas ruido que mil ochocientos caballos al trote: hay quien asegura que ha de producir complicaciones; nosotros creemos que todo eso es música celestial. La cosa no vale la pena de tanto ruido.

Según un diario moderado, el ministro peruano Sr. Barreda, se presentará en Madrid á

dar individual, y quizás oficiosamente, los pasos que convengan para la terminación del desacuerdo pendiente.

Temblando estamos de pensar en el arreglo; porque hasta ahora, todos los que han llevado á cabo los moderados han sido fatales para la nación.

Dice un periódico:

«Procedentes de París, llegaron anteaayer por el ferrocarril del Norte cuatro millones de francos en barras de oro; metal adquirido por el Banco de España, para hacer frente á la crisis por que estamos atravesando.»

Con los millones que algunos diarios dicen que ha recibido el Banco de España, ya se podía hacer frente, no solo á la crisis que atravesamos, sino aun á la que atraviesa Europa. Pero, aunque sea un hecho lo de tantos millones recibidos, la crisis continuará haciendo de las suyas, y la cola continuará sin novedad, mientras el Banco no cambie mas que á los revendedores; y esto sucederá mientras la autoridad mande á las puertas del Banco un encargado que no deje paso mas que á dichos revendedores y nunca tenga una papeleta de entrada para los que no piensan especular y forzar el cambio, haciendo subir el interés.

En los demás teatros, aunque tambien se tolera la reventa de billetes, hay por el contrario agentes de la autoridad que se oponen á las demasías de los revendedores.

¿Por qué ha de ser al revés en el teatro de la plazuela de la Leña?

Nuestro ilustrado colega *La Iberia* hace las siguientes observaciones:

«La cuestión hoy en moda es la del golpe de Estado. Que se proyecta, que se prepara, que se vá á dar, es lo que por todas partes se dice:

Y esto se murmura,
Y esto se asegura,
En la capital.

Nosotros, mientras tanto, estamos admirados de que tanto se hable acerca de un asunto que solo nos parece que puede importar á las personas que piensan dar el golpe, sin sospechar que pueden darse un porrazo, pues ni comprendemos para qué hace falta el golpe de Estado á los que ejercen el poder, sucediendo á los que han mandado sin entender de leyes, y confesando en una circular que hacen caso de las leyes ó no según su capricho, ni comprendemos que puede importar al país que los que combaten á la libertad la combatan con máscara ó sin ella.

Para la perfecta inteligencia del país, claro es que nada importa la máscara; pero importa mucho que caiga de una vez para que cese el *quirigay* político; y porque sabemos, consultando la Historia, que todas las tiranías se han impuesto á los pueblos fabricando las cadenas eslabon tras de eslabon.

Dice un diario, que «en vista del resultado de las elecciones, los moderados recalcitrantes parece que exigen como garantía de la marcha futura del ministerio, la candidatura del conde de San Luis para presidente del Congreso; para vicepresidentes, á los señores Zaragoza y don Juan Angel Alvarez; la entrada del señor marqués de Navaliches en Guerra, yendo á Cuba el general Córdova; y por fin, apoyar resueltamente en segundas elecciones á 30 ó 40 hombres derrotados en estos últimos días.»

Todo esto y mucho mas que pensaran, quisieran y pidieran los moderados históricos y no históricos, nos tiene sin cuidado: ellos allá se entiendan, si pueden, y riñan con la union liberal, su digna rival, y triunfe el conde de San Luis ó el Padre Claret, el marqués de Navaliches ó fray Cirilo, Nocedal ó Sor Patrocinio, y hagan lo que tengan que hacer y marchense enseguida, y entonces podrán decir que nos han hecho felices.

Vaya un par de apuntes para la historia.

Escriben de Olot á un periódico de Barcelona, dándole cuenta del resultado de la elección de diputado de aquel distrito, la cual ha sido festejada con un banquete, y entre otras, encontramos en dicha correspondencia las siguientes curiosísimas y divertidas noticias:

«No faltó la correspondiente comida para los electores y mozos que iban en busca de votos. Tal vez solo para evitar exageradas cuentas, pues que este año todo se ha hecho económicamente, dejándose percibir la crisis monetaria, se repartieron á los electores, despues de volver de una mesa para sentarse en otra, una papeleta impresa, con letra azul, en esta forma: «Val por un dinar de elector.» (Vale por una comida de elector.) A los mozos, sin duda, para evitar que alguno se fingiese tal, se les entregaba otra impresa con igual letra y color que decía: «Val por un dinar de mozo.» (Vale por una comida de mozo.) Con esto muestra de estas papeletas, porque en estos tiempos históricos, se deben conservar los documentos que por su originalidad llegan á serlo.»

«Algunos días antes de las elecciones llegó á esta villa un empleado que no ha vuelto á Gerona hasta que estas han sido concluidas; que, según se decía, habia venido para seguir la pista á don Victoriano Ameller y á los revolucionarios que, según confidencialmente ó por anónimo, habia sabido el señor gobernador civil de la provincia, habia de turbarse la tranquilidad en los días 22 ó 23. Parece increíble que aquella respetable autoridad haya dado importancia á ningún anónimo!... pero, si fué confidencialmente... ¿Qué crédito podrá merecer en otra ocasión el anónimo!... De todos modos, ¿cómo se olvida el octavo mandamiento de Dios!

Hé aquí cómo se explica *El Espíritu Público*, refiriéndose á la cuestión de la futura presidencia del Senado:

«El Gobierno actual, como todos los gobiernos, no se pertenece á sí propio. Ha llegado á serlo por la influencia y los esfuerzos de *La Libertad*, *El Gobierno*, *La España* y *El Espíritu Público*, cuyos principios representa, y no estos los de él, y con nosotros que rechazamos al marqués del Duero para presidente del Senado, le rechazamos tambien (creemos no equivocarnos) los Pavia, los Lersundi, los Vilma, los Pezueta, los Bertran de Lis, los San Luis, los Moyano, los Fernandez de la Hoz y tantos otros prohombres del partido moderado puro.»

Dice *El Reino*:

«Ha llamado hoy la atención la actitud de la prensa moderada, que rechaza unánimemente, no solo la preponderancia, sino hasta la participación de los elementos conservadores-liberales en la marcha futura del gabinete. Esta actitud parece anunciar un rompimiento cercano entre las dos fuerzas que comparten su influjo en la situación actual.»

El Diario Español publicó hace días un artículo á que por nuestra parte contestamos, titulado «El último crimen del partido progresista.» En él se hacían gravísimas apreciaciones y ofensas á nuestra comunión política; ofensas que hasta los mismos periódicos unionistas, y entre ellos *El Reino* y *La Política*, rechazaron en el mismo día, declarando que no estaban conformes con lo que en el citado artículo se decía. Muchos de nuestros amigos creyeron, sin embargo, que debían exigir al *Diario* alguna explicación; y entre ellos los dignos y consecuentes progresistas señores don Romualdo Palacio, don José Lagunero, don Pedro Martínez Luna y don Antonio Lupion, obediendo á los nobles impulsos de la honra ofendida y celosos por la del partido en que militan, se dirigieron al *Diario* buscando la reparación de la injuria. Lo que desde entonces ha pasado lo refiere ayer este periódico; y esto nos obliga á trasladarlo á nuestras columnas.

Hé aquí cómo se expresa *El Diario Español*:

«No hemos querido decir ni una sola palabra acerca de la enojosa y grave cuestión suscitada entre *El Diario Español* y algunas personas que se dicen afiliadas al partido progresista, á consecuencia del artículo que se publicó en nuestro número del 24 del corriente, titulado: «Último crimen del partido progresista.» Pero ya que otros han dado al público, con escasa prudencia, los detalles de dicha cuestión, creemos necesario exponer al fallo imparcial de la opinión todos los pasos de este enojoso negocio, puesto que por nuestra parte está ya terminado, para que pueda formarse un juicio exacto en vista del relato desapasionado de los hechos.

Muévenos á hacer esta publicación, no tanto el deseo de que quede en el lugar que le corresponde el buen nombre del director y de los redactores de *El Diario Español*, cuanto el tratarse de una cuestión de grandísimo interés para la prensa y de graves consecuencias para el porvenir. Se trata de esclarecer si es posible ahogar la voz de las discusiones políticas, y de si los juicios mas ó menos severos que puedan hacerse de un partido político, considerado como una gran colectividad, dan derecho á los individuos que á él pertenecen para vindicar las ofensas que hayan podido inferirsele.

Hecha esta manifestación de los móviles que nos impulsan, publicamos, aunque á disgusto, lo ocurrido y sin comentarios de ningún género. Los individuos del partido progresista que se creyeron personalmente ofendidos por el artículo antes mencionado, dieron principio á la polémica, dirigiéndonos la siguiente carta:

«Señor director *El Diario Español*.—Muy señor nuestro: Los progresistas que suscriben, tan amantes de la honra de su partido como de la suya propia, se creen obligados á dirigirse á V., con motivo del artículo publicado en su periódico de 24 del corriente.

Recordamos que *El Diario Español* tiene por costumbre, cuando escribe en cierto sentido, disculparse luego diciendo que ha sido sorprendida la redacción; pero recordando esto, no podemos ni aun remotamente sospechar haya habido la menor sorpresa en la inserción del agresivo artículo que hace dos días insertó con el título de *Último crimen del partido progresista*.

Puesto que no todos los hombres de la union liberal aprueban la publicación de dicho escrito, como lo demuestran algunos de sus diarios, creemos indispensable que se sepa y haga público quienes son además de V. y los redactores de ese periódico, los unionistas que patrocinan el inefable artículo á que nos referimos. Consideramos tanto más necesaria esta declaración, cuanto que *El Diario Español*

no se limita á dar una opinion propia, sino que habla en nombre de la union liberal.

Creemos, señor director, que está V. en el deber de contestar á esta pregunta tan categóricamente como lo suplican sus afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—Romualdo Palacio.—José Lagunero.—Pedro M. Luna.—Antonio Lupion.

Noviembre 26 de 1864.

A esta carta contestó nuestro director con la siguiente:

«Muy señores míos: Aunque desconozco por completo los derechos con que Vds. representan á todo un partido político, y en su nombre interpelan á la redacción de un periódico, creo propio de los deberes que me imponen la cultura y la galantería, contestar en representación mía y en la de mis compañeros y redactores D. Federico Villalva y D. Isidro Autran, á la carta que me escribieron Vds. con fecha de ayer.

Como Vds. mismos implícitamente reconocen, los artículos que se publican en *El Diario Español*, lo mismo que todos los que ven la luz en los demás periódicos, son de la exclusiva responsabilidad de su director y redactores; si además Vds. desean conocer á los individuos de la union liberal que se encuentren conformes con las apreciaciones del artículo titulado «Último crimen del partido progresista», pueden, si gustan, dirigirse á todos ellos, que á no dudarlo, les dirán su franco parecer, del que ni tenemos conocimiento ni hemos procurado adquirirle.

Aprovecha esta ocasion, etc.—Dionisio Lopez Roberts.

Noviembre 27, 1864.

Al día siguiente de remitirse esta carta, se presentaron en nuestra redacción los señores Contreras, Escalante y Merelo, en nombre de los firmantes de la primera dirigida á nuestro director, para que por nuestra parte designáramos las personas cen quienes debiera ventilarse esta cuestión. Nombrados al efecto los señores Letona, Peralta y Maldonado Macanaz, celebraron una entrevista con los referidos señores, y como resultado de ella nos remitieron la siguiente carta:

Señores redactores de *El Diario Español*.—Muy señores y amigos nuestros: Cumpliendo con lo ofrecido á Vds. al aceptar la misión de entendernos con los señores D. Juan Contreras, D. Amable Escalante y D. José Merelo, respecto á las ofensas que consideramos recibidas sus representados los señores Palafox, Lagunero, Luna y Lupion, por un artículo publicado en *El Diario Español*, tenemos el disgusto de poner en su conocimiento el desagradable resultado de nuestra conferencia con los primeros de los enunciadados señores, á pesar de nuestro deseo de venir á un razonable acuerdo.

De las explicaciones que se han cruzado entre nosotros, se deduce que los señores que se consideran ofendidos fundan su agravio en la parte que como á individuos del partido progresista les corresponde en las apreciaciones y cargos dirigidos á su comunión política por el citado artículo de *El Diario Español*.

Nosotros, según nuestro criterio y nuestra conciencia, hemos aducido las razones que nos han parecido mas propias para demostrar que no habia ofensa de partido en apreciaciones hechas por uno de sus órganos, pero que habian sido neutralizadas por el juicio de otros no menos autorizados, emanando además de provocaciones lanzadas por sus adversarios; que en caso de haberla, ni el derecho, ni la equidad, ni la práctica de las leyes de honor mas escrupulosas justificaban la exigencia de satisfacción, por un grupo de individualidades, á la entidad moral y política que constituye la redacción de un periódico; y, por último, que de todos modos, no habiéndose aludido directa ni indirectamente á personalidad alguna determinada en el artículo en cuestión, no habia razón, ni habia formas, ni encontrábamos disculpa para apadrinar un duelo que, considerado por la causa como un hecho político, seria absurdo y echaria sobre sus actores ó intervinientes una responsabilidad inmensa á los ojos de la sociedad y de sus respectivos partidos, y pretendiendo caracterizarlo de otro modo, no tendria razon de ser y presentaria solo un fanatismo ciego por luchar, impropio de personas sensatas y que estiman su dignidad como hombres honrados tanto como la de hombres políticos.

Estas reflexiones de nuestra parte, no han sido, sin embargo, aceptadas por nuestros contendientes, que se han obstinado en su empeño de satisfacción personal, replicando que la exigencia de dicha satisfacción presentada colectivamente por tres individuos, está acomodada al número de los que componen la redacción de *El Diario*, toda vez que en la carta de su director contestando al señor Palafox y sus compañeros, se declara que toda la redacción es solidariamente responsable de los artículos que en el periódico se publican; que las apreciaciones de la ofensa corresponden á los que se consideran ofendidos, y no á los que han podido inferirla, y que en el último término, la misión que traían de sus representantes era la de ajustar las condiciones de un duelo y no la de discutir sobre las causas que habian impulsado su provocación.

En vista de estas declaraciones, y no consintiendo nuestros principios políticos nuestras creencias y sentimientos en materias de honor y de conciencia autorizar con nuestra intervencion las pretensiones de los señores con quienes han mediado las explicaciones reseñadas, tenemos el disgusto de dar por concluida la misión que ustedes nos han hecho el honor de encomendarnos, y por cuya confianza les damos las gracias, asegurándoles de la amistad y consideración con que somos suyos afectísimos SS. SS. Q. B. S. M.—Antonio L. de Letona.—J. Maldonado Macanaz.—Joaquín Peralta.

Madrid 29 de Noviembre de 1864.

Al propio tiempo que á nosotros esta carta, los señores Letona, Peralta y Macanaz dirigieron otra á los representantes de los que se suponian agraviados, dando por terminada su misión, y en su virtud

el general Contreras nos invitó á nombrar nuevos representantes. Hicimoslo así y fueron nuestros encargados los señores Escario, Casaval y Goicoerotea, los cuales nos dirigieron otra carta; que es la que insertamos á continuación:

«Señores redactores de El Diario Español.—Muy señores y amigos nuestros: Hemos recibido de ustedes la misión de entendernos con los señores don Juan Contreras, don Amable Escalante y don José Merelo en la cuestión provocada por los señores Palacios, Lagunero, Luna y Lupion, á consecuencia de un artículo que ha visto la luz pública en El Diario, y enterados de los antecedentes de la misma, nos vemos en la necesidad de exponer á la consideración de Vds. algunas observaciones respecto de nuestro encargo.

Intúl nos parece decir á Vds. que aceptamos la representación de El Diario Español, y nos honramos con ella; pero habiendo mediado antes que nosotros los señores Letona, Peralta y Macanaz, y habiéndose retirado después de conferenciar con los representantes de los señores Palacios y compañeros, sin conseguir avenencia, necesitamos tomar acta de este hecho, con tanto mas motivo, cuanto que nuestra opinión está completamente de acuerdo con la manifestada por aquellos señores en su carta del 29.

Los señores Letona y compañeros, según se desprende de esta carta, han hecho todos los esfuerzos posibles para convencer á los representantes de las personas que se han dirigido á Vds. en demanda de una satisfacción, de que esta no procedía tratándose de apreciaciones políticas, y publicadas por un diario político respecto de un partido.

Desgraciadamente esos esfuerzos han sido vanos. Los representantes á que nos referimos, y con quienes nosotros hemos entendernos, han declarado que su misión era la de ajustar las condiciones de un duelo y no la de discutir sus causas, y esta declaración y la manifestación á que ha dado lugar de parte de los señores Letona, Peralta y Macanaz, nos privan de los medios de satisfacer á Vds. cumplidamente. Como estos señores, nosotros creemos que la cuestión de que se trata no puede llevarse á otro terreno que al de la discusión, y que solo discutiéndola podría tener solución en uno ú otro sentido.

Esto nos impone la reserva consiguiente, mientras los señores Contreras, Escalante y Merelo, de acuerdo con sus representantes no salgan del círculo en que se han encerrado y se dirijan á nosotros, que estamos dispuestos á discutir la cuestión íntegra.

Pueden Vds. hacer el uso que tengan por conveniente de esta carta que expresa, al propio tiempo que nuestro parecer, todo nuestro agradecimiento por la confianza que Vds. nos dispensan.

Suyos afectísimos amigos y seguros servidores Q. B. S. M., Joaquín Escario.—Zacarias J. Casaval—Roman Goicoerotea, 30 de Noviembre de 1864.»

De esta carta se remitió copia al general Contreras, adjunta á la que sigue:

«Excmo. Sr. D. Juan Contreras.—Muy señor mío: En vista de su atenta de anoche, he designado nuevos representantes, de conformidad con mis amigos y compañeros don Federico Villalva y don Isidro Autran. Los señores don Joaquín Escario, don Roman Goicoerotea y don Zacarias Casaval, que son los elegidos, me remiten la carta que acompaño á V. en copia.

Por nuestra parte hemos accedido á los deseos de V., y creo que nada nos queda ya que decir ni hacer.

De V. atento seguro servidor Q. B. S. M.—Dionisio Lopez Roberts, Noviembre 30, 1864.»

Por nuestra parte, nos abstenemos de hacer el menor comentario sobre estos hechos. Puela ó no dar causa á lances desagradables la injuria hecha á todo un partido, no por eso nuestros amigos, los señores Palacios, Lagunero, Luna y Lupion, cumplidos caballeros y hombres de partido han fallado con salir á su defensa, por que las susceptibilidades en materias de honra nunca perjudican, siempre enaltecen.

El Diario español da fin á su relación insertando el comunicado en que el señor don Isidro Autran, autor del artículo, se separa de la redacción de nuestro colega.

El comunicado y el encabezamiento con que va precedido son como sigue:

«Nuestro querido amigo y compañero don Isidro Autran nos ha remitido ayer el comunicado que á continuación insertamos con verdadera y profunda pena. Hemos replicado una y cien veces al señor Autran que retirase el escrito; nos hemos resistido á publicarle en nuestras columnas, y solo después de las reiteradas instancias de nuestro amigo y vista su resolución inquebrantable, hemos resuelto admitirle é insertarle en nuestro Diario.

como V., en el caso que ha motivado la infundada cuestión referida, no ha tenido la menor participación, puesto que hacia días se hallaba ausente de Madrid. Dicese además que algunos hombres importantes de la union liberal han desaprobado el artículo á que he hecho referencia; en esta situación, cumplo á mi decoro hacer á V. esta franca y explícita declaración, manifestándole al mismo tiempo mi sentimiento por separarme de la redacción del periódico que V. dirige, deseando así evitar todo género de enojosas polémicas á V. y á mis compañeros de redacción.

Queda siempre de usted afectísimo y consecuente amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—Isidro Autran. Madrid 30 de Noviembre de 1864.»

El Reino de anoche añade á la relación del Diario las siguientes palabras:

«Nosotros respetamos la susceptibilidad de los progresistas, y ciertamente no debemos ser sospechosos para ellos; pero creemos que cuando seis caballeros, constituidos en tribunal de honor, han declarado que no ha lugar á ninguna especie de cuestión, ha concluido de una manera altamente honrosa para todos.

Deseamos que los periódicos progresistas participen de nuestra opinión en este asunto.»

Desconocemos la opinión de los señores Contreras, Escalante y Merelo: eso, no obstante, debemos decir que nos alegráramos de que el asunto se diese por terminado.

Con motivo de las elecciones últimas en la provincia de Gerona, ha sido remitido á nuestro apreciable colega La Corona, de Barcelona, un notable artículo, que reproducimos casi íntegro, seguros de que será del agrado de nuestros lectores.

La lucha ha sido terrible; sus precusores tales, que ante el gobierno se levantan dos sangrientos fantasmás, que debieran aterrorizar á dos de los diputados electos, si se atreviesen á recordar que indirectamente fueron causa de estas dos víctimas.

El anuncio electoral fué quedar en esqueleto las oficinas del gobierno civil.

Entre tanto cesante, uno había entendido y leal, que enfermo cuando se recibió la, para él, tan fatal nueva, se agravó al extremo de causarle la muerte. La otra víctima es el fiscal de Puigcerdá, de quien tiene ya noticia el país, y que murió de repente al comunicarle la orden que lo dejaba en la miseria, á él y á su numerosa familia.

Tras el anuncio ha venido la lucha, lucha terrible y sin igual en la provincia, de tan singular contraste, que no puedo pasar por alto.

En la capital luchaba un candidato que se hizo célebre removiendo las cenizas del honrado y probo juez que fué de Figueras, don Calisto Bello, (de cuya separación fue causa) después que el dignísimo funcionario mereciera un elogio fúnebre del señor regente de la audiencia de Barcelona, elogio que debía ser su mayor vergüenza, si su soberbia no le impulsara á perseguir, aun en la tumba, al que fue tan recto, que nunca quiso torcer la vara de la justicia, ni aun á costa de su posición y de su familia un candidato á quien Gerona debe el descuido de asuntos de gravísima importancia para la misma; un candidato en fin, en cuerpo y alma de Rios Rosas, apoyado á todo trance por los neo-católicos del distrito. Frente de él se levantaba el candidato ministerial, que ha sufrido tres derrotas en la provincia.

No había entre los tres uno solo que fuera capaz de representar lo que dicen en su manifiesto, el país por el país, y al propio tiempo sus doctrinas? Entre los segundos, ¿no hay acaso personas que por su posición y su talento valen tanto como el candidato ministerial?

¿Sino fatal preside á las dominaciones moderadas? Ni aun de tales candidatos sabe triunfar; á tanto llega su ceguera y su impotencia.

En Santa Coloma ha triunfado el ya tan conocido: zarzuelista, debido en gran parte á los muchos favores particulares que á varios particulares tiene dispensados. Su conducta en el distrito, su elección, no son mas que el argumento de una divertidísima zarzuela, que acabará con este orden de cosas. Su contrincante era un hombre que se sentía abrumado bajo el peso del honor que se le dispensaba, sin que nunca soñara en merecerlo. Electores independientes de Santa Coloma, para derrotar al que os agobia con su protección, era preciso levantarle en frente un hijo del país, un hombre de mas talla que el que le habeis opuesto, cuyos relevantes méritos consistían en haber sido oficial de telégrafos en Gerona.

Los diputados de las demás distritos pasaron sin oposición.

El de Figueras, hacendado del país, fué progresista, y hoy se deja alistar en las filas del gobierno.

El de Puigcerdá, nuevo y desconocido, ha sido un pagaré endosado por su antiguo representante, que á su vez le endosaba su distrito, en cambio de no sé que favores ministeriales.

Al de Olot, esta vez las elecciones no le han costado nada, pues no tenía competidor: harto caras le costaron las anteriores.

El de la Bisbal por fin, verdadero camaleón político, en su ambición desmedida de figurar, ha vestido todos los colores de su librea, y en todos ha recogido igual honra y provecho. Demócrata, progresista y moderado por fin, veremos cual será la terminación de tan brillante carrera, comenzada con dos derrotas, que habrían sido siempre su corona cívica, si el retraimiento del partido progresista no le hubiese abierto de par en par las puertas del parlamento, donde á pesar de sus ilusiones y promesas, continúa representando la farsa de los nudos.

Cerremos ya la galería, y veamos si nos ofrece enseñanza provechosa.

El gobierno, á pesar de la influencia moral, de que ha usado con pródigo mano, ha sido derrotado en todos los distritos de lucha: en el país ha quedado un reguero de inmoralidad, y la puerta abierta á venganzas y desmanes. El país aunque no con todo el criterio que era de desear, ha protestado contra el símbolo de las elecciones moderadas: el país comprende por intuición que es hora de que representen contribuyentes del mismo, señalados por sus virtudes cívicas, ó por su inteligencia y patriotismo. Pero yo debo decirle una gran verdad, y es que le falta iniciativa; que es hora de que se dé por sí propio á buscar sus candidatos, sin pedirles su consentimiento, sin escuchar las promesas y falsos alabos de traficantes embaucadores, que les enseñan cada vez arropados con el manto de las ideas que ger-

minan en el fondo de su corazón y de su conciencia. Anímese y salga de su letargo; cercano está el día y la razón y la justicia están con él: no olvide la fórmula sacramental que ha de ser su divisa: ¡Nolentes quærimus!

Nosotros hemos aprendido nuevamente una cosa sabida ya de todos; que sin una buena ley de empleos, que prive al arbitrio ministerial esas enormes razas que matan nuestro presupuesto, y la caída de las elecciones por distritos, es imposible que salgamos de ese profundo caos y desgobierno de que es ejemplo patente la provincia de Gerona, pues toda administración que no ofrezca condiciones de estabilidad, ha de ser inhumana necesariamente, y la inmoralidad es el veneno que corroe los pueblos, empujándolos al embrutecimiento y á la esclavitud.

¡Viento de la reforma, levántate! surge poderoso de la opinión pública, alzáte de la conciencia de todos los españoles leales y amantes de su patria, y barre esa atmósfera emponzoñada que nos ahoga, para que el sol de la libertad ilumine nuestro cielo con sus rayos llenos de vida, caliente el hogar del ciudadano contribuyente, y alumbre, hasta cegar á nuestros eternos opositores, las tablas donde está grabado el código inmortal de nuestros deberes y de nuestros derechos.—Un progresista.

Escriben de Madrid á El Telégrafo de Barcelona: «A la Real orden sobre imprenta seguirá la no menos grave de reuniones públicas. El ministerio quiere que se disuelvan los Comités progresistas y democráticos, y que se suspendan las reuniones democráticas que tienen por objeto la elección del Comité central de este partido.

Como consecuencia de estos últimos sucesos, se ha asegurado hoy que los catorce ó quince disidentes habían anunciado al ministerio que militaban desde luego en la oposición, que el señor Rios Rosas babiese comprometido á combatir energicamente al ministerio, y que otros quince diputados, que se creían ministeriales, habían hecho idéntica manifestación. En efecto, las tres Reales órdenes sobre instrucción pública, imprenta y reuniones públicas, constituyen un programa político que solo Nocedal y Bravo Murillo podrán aceptar.»

El correo de Canarias que acabamos de recibir, alcanza al 22 de Noviembre. El Fénix, periódico de Santa Cruz de Tenerife, dice lo siguiente: «Ayer (21) á las dos de la tarde, á bordo del vapor Isabel II, llegó á este puerto S. A. R. el serenísimo señor infante don Enrique de Borbon, donde ha sido destinado de cuartel.

Hoy á las once de la mañana ha verificado el desembarque con todos los honores de ordenanza. La capital de las Canarias ha recibido con todo el entusiasmo que era de esperar á tan augusto huésped. No es fácil describir el día de hoy para las Canarias.

Es la primera vez que llega á estas playas uno de los individuos de la Real familia; es la primera vez que los habitantes de esta capital han experimentado tan gran acontecimiento.

Las calles estaban intransitables, los balcones, ventanas y azoteas estaban cubiertas de centenares de personas, que todas se apresuraban á demostrar á S. A. las mas grandes pruebas de consideración y respeto.

La marcha real indicó á la inmensa concurrencia que S. A. había puesto el pie en tierra, dirigiéndose á la casa-palacio que se le tenía designada en la calle de San Francisco, la cual pertenece á don Francisco García, quien la tenía sumamente amueblada y la ha cedido gustoso con tal objeto.

El tiempo de que podemos disponer, atendida la hora avanzada de hoy, no nos permite entrar en minuciosos detalles sobre el particular que motiva trazar estas líneas.»

Parece que existen negociaciones pendientes entre los concesionarios del ferrocarril de Asturias y los del de Galicia para fusionar estas dos empresas que tienen intereses atínes, y facilitar así la pronta construcción de dos líneas destinadas á fecundizar aquellas provincias.

Han debido salir dos visitantes de correos para las provincias Vascongadas, con objeto de rectificar los estudios practicados para el establecimiento del correo diario en todos los pueblos de dichas provincias.

Ha llegado á Madrid el apreciable escritor señor Casaval.

La Discusion ha oido decir que el infante don Enrique de Borbon ha desaparecido de las islas Canarias, y se sospecha si habrá tomado la dirección de Paris, animado, sin duda, por el deseo de conocer mas de cerca á la princesa Murat.

¿Qué es lo que ocurre entre la grandeza antigua, por haber sido nombrada dama la señora del ministro de Marina?

¿No saben nada los periódicos noticieros!

La comision del ayuntamiento de Segovia que entiende en el examen de los anteproyectos de la red general de ferrocarriles de la Península, apoya la conveniencia de la línea directa de Madrid á Valladolid sobre la del ramal de Navalperal.

Dicen de Lugo, que el vapor inglés sospechoso que habia fondeado entre Barqueros y Vicedo, zarpó el día 29 con rumbo al Este, sin comunicar con tierra.

Y siguen las preguntas: «Es cierto que la casa J. Boix Lagrange y compañía, refundida con algunas ligeras modificaciones en la casa J. Boix y compañía, no ha satisfecido aun al Tesoro público catorce ó quince mil duros á que asciende el importe de su contribución por las grandes contrata que llevó á cabo durante la guerra de Africa?»

Ha tenido efecto la subasta de la Deuda del Tesoro no preferente. 4.613.441 rs. efectivos, ha sido la cantidad señalada, y se amortizaron 66.651 rs. nominales desde 00 00 á 99 99 por 100.

También el martes ha tenido efecto la subasta de las Dendas amortizables de 1.ª y 2.ª clase, exterior y personal. Se había destinado: 1.833,169 rs. para la amortizable de 1.ª, 616,080 para la de 2.ª, 14.333,402 para la exterior, y 2.993,385 para el personal.

Tipos: para la 1.ª 41-25 por 100. Para la de 2.ª 23-00. Exterior, 33-25. Personal, 22-35. Se ha subastado la de la 1.ª de 39-98 á 41-00. La de 2.ª de 23-99 á 25-00. La exterior. No se presentó. No se admitió.

Ha sido nombrado ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, don Antonio Gonzalez Crespo.

Don Luis Guarnierio, oficial de la clase de cuarteles del ministerio de Fomento, ha sido declarado cesante.

Resultando vacante una plaza de inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Minas por jubilacion del que la desempeñaba, se ha concedido el ascenso de escala y nombrado para la misma, al ingeniero jefe de primera clase don Ignacio Gomez de Salazar.

Anoche se dijo que S. M. habia indultado á los alumnos del colegio de artillería destinados á Ceuta.

Se anuncia como proxima la publicacion de una circular sobre orden publico, en que á la vez que se garantizará el uso legitimo de todos los derechos que dan las leyes y la Constitucion del Estado, se manifestará la decision del gobierno contra los que atentan á las bases fundamentales de nuestra sociedad.

Anteayer á las dos y cuarto de la tarde salió de Cádiz para las Antillas el vapor correo Infanta Isabel, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

CORREO NACIONAL.

Segun refiere nuestro colega la Corona, á consecuencia de haberse propuesto alguna variacion en los tipos regulatorios de los jornales, han abandonado la fabrica del señor Juncadella unos doscientos trabajadores.

—En Olot corrió dias atrás la noticia de que por la parte de Bañolas habian aparecido algunos hombres armados, que se suponian serian ladrones; pero no llegó á confirmarse.

—Dicen de Valencia: Aunque no se ha hecho pública la opinion que en la esfera oficial domina respecto la reforma del plano del puerto, solicitada por todos los marinos prácticos, tenemos entendido que el señor ingeniero jefe de la provincia la formaló y ha remitido á Madrid para su aprobacion un proyecto de reforma, segun el cual parece que se suprime el muelle, se prolonga el muelle de levante en su actual direccion, se da nueva direccion al contramuelle, inclinandolo hacia la empuedadura del rio, y dejando mas abierta la entrada del puerto, y se proyecta un muelle que desvía la corriente del rio hacia el medio. Tambien hemos oido decir que estudia el celoso señor San Pedro un proyecto para conducir el rio á la Albufera.

—De Alcala de Carlet escriben lo siguiente á un diario de Valencia: No es la pasada inundacion ni los estragos que ha causado lo que preocupa los ánimos de los habitantes de este pais, porque son males de difícil remedio, y tienen el consuelo de haber acudido en su socorro la caridad, presentandoles piadosas ofrendas con que enjugar tantas lagrimas y reparar el siniestro producido por la mas tremenda calamidad. Otra desgracia, consecuencia de esta, es la que hoy les preocupa. La falta de agua en la Real acequia del Jucar.

¿Que va á ser de nosotros, si para el proximo Marzo no se halla reponido el azud y canal, cuya destruccion en la poderosa avenida del día 4 del corriente, no pudieron precaver las disposiciones humanas mas bien ordenadas y mejor ejecutadas? Paralizadas las faenas agrícolas, sin movimiento los artefactos, agostados nuestros campos y sin productos, ¿cómo se ha de atender al presente ni al futuro?

Estas son las tristes consideraciones que naturalmente se ocurren á los regantes de la real acequia. Consideraciones que llevan inquietos los ánimos, y son causa de una alarma que dista mucho de ser intencionada. Y en verdad que el motivo lo merece, por poco que se reflexione. Veintidos dias han transcurrido desde que acaeció el rompimiento, y todavia no se nota nungun preparativo que dé esperanzas de su pronta reparacion.

Estragos lamentables ocasionó la inundacion; lágrimas amargas hizo derramar; riquezas ha arrebatado; fortunas y porvenir de muchas familias han desaparecido; ricos de ayer trocados hoy en mendigos. Este es el legado positivo que nos ha dejado; pero al menos en tal quebranto vieron esos desgraciados marchar en su auxilio á la primera autoridad de la provincia, atropellando inconvenientes, venciendo obstáculos, casi insuperables, pisando un agua fangosa hasta la rodilla, entre los montones de ruinas y despojos de la muerte. Sus acertadas disposiciones, que harán muy grata la memoria del señor Mas y Abad, y la presencia del ilustre prelado que le seguiera en tan espuesta expedicion, fueron su paño de lágrimas. Para cumplimiento del consuelo aparece aquella celestial matrona, ataviada con sus mas preciosas galas, dulce, afable, cariñosa y paciente que les lleva el pan que han menester, y les anima y les conforta en semejante euita.

Esa es la caridad cristiana que, desde lo alto del trono que ocupa la benéfica Isabel, la gran Reina, la tierra y piadosa madre de los españoles, hasta de la misera choza en que mora el indigente, hace brotar recursos importantísimos con que atenuar los estragos de ese gran desastre.

Pero ¡ah! ¡podrán encontrarse corazones tan generosos que se presten á conjurar la tempestad que amenaza á veintitres pueblos que riegan de la real acequia del Jucar! Esta es la duda, y el estado de incertidumbre es peor que la misma muerte.

Cerca de doscientas mil hanegadas de tierra se riegan de la citada real acequia: sobre cuarenta y tres molinos harineros y arroceros, tienen por motor sus aguas, que provienen de harinas á una estensa comarca, y de arroz á muchos mercados. Miles de jornaleros encuentran trabajo en el cultivo de las tier-

ras y en la fabricacion de harinas y blanqueo de arroz: productos invaluables dan las tierras; utilidades considerables los molinos; rentas muy pingües producen á los propietarios; ganancias á los colonos; y todo esto, mas importante seguramente que las pérdidas ocasionadas por la inundacion, está amenazado. La causa está en la conciencia de todos, inderogable es inútil. El remedio es lo que se desea.

En el año 1831, en la misma época tal vez que ahora, una avenida extraordinaria del Jucar, destruyó el mismo azud, arrancándolo hasta sus cimientos; muy pronto se reponió, y en época oportuna corrian las aguas por el canal. No hubo quebranto en el riego. En el día, si una mano poderosa no remueve esa causa, ¡ay de los pueblos regantes! es segura su ruina.

—La noche del 18 del presente mes en las primeras horas de ella varios ladrones se presentaron en casa del señor cura parroco de Lora á quien procuraron matar para robarle, infiriéndole una herida en el vientre que no pudo penetrar mucho por la serenidad y valor con que rechazó al agresor el expresado cura; constituida allí la autoridad y la partida rural al mando de su incansable comandante don Gabriel Delgado y tomados por este los oportunos antecedentes se dirigió con cuatro de sus subalternos á las tres de la madrugada al pueblo de Casariche con aquella actividad que le caracteriza, donde prendió tres individuos de malos antecedentes, de los cuales fueron reconocidos por el cura los dos que le acometieron y entre ellos el que le dió la puñalada.

Ya el diez siete, esto es, el dia anterior á esta ocurrencia, al dicho comandante Delgado habia preso otro ratero en aquella villa que robó á un pabero 240 rs., encontrando parte del dinero.

—Segun dicen de Santander han llegado otros dos millones de reales con de tino al Banco de aquella ciudad, siendo ya con estos once y medio millones los en que se ha aumentado el numerario para hacer frente á la crisis, cuya gravedad creemos ha disminuido en gran parte, si hemos de atarnos á lo que por punto general se viene observando en estos últimos dias.

—Leemos en el Diario de Terragona: «De algun tiempo á esta parte se nota bastante paralización en las obras de nuevas construcciones y reparaciones en nuestra ciudad, y como consecuencia de aquella se ven muchos albañiles y canteros que carecen de trabajo, sintiendo natural y consiguientemente la escasez, la falta tal vez de recursos con que poder alimentar á sus hijos y á sí mismos, viéndose precisados á implorar la caridad pública.

Reservando para otro dia el volver á ocuparnos de esa suspension de trabajos que, á mas de las consecuencias lamentables que produce, sorprende suceda en una poblacion que cuenta con elementos de desarrollo y de engrandecimiento, queremos concretarnos por hoy á rogar á nuestras autoridades fijen toda su atencion y procuren remediar con todo el celo de que son capaces la triste y precaria situacion de tanto padre de familia, y de los que, aunque no lo sean, auxilian con su trabajo á padres ancianos y á hermanos menores.

En otras poblaciones, al primer indicio de la paralización de trabajos se echa pronto mano de todos los medios posibles, ya para proporcionarles el trabajo que necesitan, ya para remediar en algo siquiera su triste situacion. Cocinas económicas, suscripciones, todo se emplea, á todo se acude para poder socorrer la necesidad.

Si bien no desconocemos que tal vez la creacion de las cocinas económicas no darian en nuestra ciudad todo el resultado satisfactorio que en otras poblaciones mas populosas, no porque la caridad pública faltara para sostener aquellas, puesto que Terragona tiene dadas repetidas pruebas de que nadie la aventaja en sentimientos filantrópicos, sino por el carácter esencial de los mismos necesitados: si la prueba, pues, no satisfacia, podria en cambio adoptarse otro medio para poder llevar la limosna al que con verdad le fuera precisa mientras no encontrase ocupacion con que volver á ganar por sí mismo el sustento.

Para ese acto de caridad domiciliar hay ya dos instituciones establecidas que la ejercen con verdadera constancia y gran celo evangélicos, pero cuyos esfuerzos, por mas bien dirigidos que sean, no bastarían, en nuestro concepto, á remediar tanta escasez y tanta necesidad; puesto que ordinariamente el numero de los necesitados es ya bastante crecido y con la falta de trabajo ha aumentado muchísimo mas. Su existencia serviría, sin embargo, de mucho para contribuir no solo á dar el alimento que necesita la materia sino el otro mas esencial, si cabe, el que necesita el espíritu.

Repátese, pues, que nuestras autoridades deben esforzarse tanto por combinar medios suficientes y propios para que no carezcan completamente de recursos muchas familias, cuanto para evitar en lo que sea posible que la necesidad les obligue á acostumbarse á acudir á la mendicidad; porque, desgraciadamente, esta suele convertirse en vicio echando tales raíces en el corazón de algunos que los hacen mendigos de profesion. No se olvide que uno de los mas poderosos recursos para remediar esos males es emprender trabajos provechosos, promover reformas y mejoras materiales públicas, siempre necesarias, para las cuales creemos hay consignadas no escasas cantidades.

—Varios penados en el presidio de Sevilla han dirigido una exposicion á S. M., pidiéndole rebaje sus condenas en gracia á los servicios que prestaron en Africa.

—Leemos en El Eco de Cartagena: Con extrañeza y general disgusto, ha circulado en esta ciudad la noticia de haber sido separado del mundo del regimiento de San Fernando, su dignísimo jefe el coronel señor Crespo, á cuyo celo é inteligencia se debe que dicho regimiento pueda servir de modelo á los de su clase, y que los demás jefes y oficiales, estuviesen como en familia, todos contentos y unidos por el afectuoso lazo de cariño que á dicho jefe le tienen y que se ha hecho extensivo á la generalidad de los vecinos de esta poblacion, desde que el regimiento de San Fernando se haya de guarnicion en ella.

Las distinguidas prendas de carácter que en el señor Crespo resplandecen, su alojamiento de las cuestiones que pulseran dar origen á enemistades apasionadas, su noble comportamiento en fin, lo han conquistado en poco tiempo, las miras simpáticas, motivando que al recibir la noticia que nos ocupa, todos con mas ó menos acierto, hayan procurado investigar cual sea la causa que reconocio como origen.

Nosotros ni aun siquiera tenemos el honor de saludar al señor Crespo, pero participando de esas generales simpatías que ha sabido conquistar...

No se cansen nuestros electores: no vayan a buscar la causa de la separación de este digno jefe, porque su trabajo será inútil...

Tenemos entendido que los jefes y oficiales del regimiento de San Fernando han regalado a dicho señor coronel una colección de fotografías de todos ellos...

El día 27 hubo una seria penitencia a bordo de la fragata inglesa Queen of Wambos...

Parece ser que a consecuencia de una disputa sobrenatural entre la gente de la tripulación, pasaron a vías de hecho y hubo una de puñetazos...

ITALIA.—Las correspondencias del Véneto señalan algunos encuentros entre las tropas austríacas y los insurrectos del Friul...

Tenemos a la vista correspondencias directas de Nápoles, cuyas fechas alcanzan al 17 de Noviembre corriente.

Hé aquí lo que leemos en una de las citadas cartas: «El destacamento de voluntarios garibaldinos compuesto de gentes de todas naciones...

El general húngaro Turr, que tenía grado de general en el ejército italiano y era ayudante de campo del rey Víctor Manuel...

El general Turr sigue siendo, sin embargo, ayudante del rey por orden del mismo. Este incidente da cierta importancia a la publicación que va a hacer el dimisionario de un folleto sobre la Cesión del Veneto...

ESTADOS UNIDOS.—Según las últimas noticias de Nueva-York, en los ocho días siguientes a la publicación del escrutinio no había habido ningún desorden...

También parece que Lee está resuelto a tomar la ofensiva; por segunda vez en poco tiempo ha atacado las líneas de Grant...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

perador está decidido a sostener el statu quo respecto a los nuevos trabajos públicos, propuestos por monsieur de Behic.

Este personaje parece poco satisfecho de sus entrevistas con el emperador, abrigando la creencia de que S. M. presta oídos a los consejos de monsieur Maque.

Se ha notado que M. Behic figura en la tercera serie que debía salir el 27 con su secretario general M. de Franqueville, encargado especialmente del servicio de obras públicas...

En la tercera serie figuran M. Drouyn de Lhuys, el conde de Walevsky, Behic, Vaitry, entre los cuales hay algunos elementos de modificación ministerial...

El duque de Persigny debe haber sentido mucho la severa advertencia que se le ha dado en el Constitucional, es decir, en el mismo periódico que ha candidato en todos los tonos las alabanzas del mismo M. de Persigny cuando era ministro...

ITALIA.—Las correspondencias del Véneto señalan algunos encuentros entre las tropas austríacas y los insurrectos del Friul...

Tenemos a la vista correspondencias directas de Nápoles, cuyas fechas alcanzan al 17 de Noviembre corriente.

Hé aquí lo que leemos en una de las citadas cartas: «El destacamento de voluntarios garibaldinos compuesto de gentes de todas naciones...

El general húngaro Turr, que tenía grado de general en el ejército italiano y era ayudante de campo del rey Víctor Manuel...

El general Turr sigue siendo, sin embargo, ayudante del rey por orden del mismo. Este incidente da cierta importancia a la publicación que va a hacer el dimisionario de un folleto sobre la Cesión del Veneto...

ESTADOS UNIDOS.—Según las últimas noticias de Nueva-York, en los ocho días siguientes a la publicación del escrutinio no había habido ningún desorden...

También parece que Lee está resuelto a tomar la ofensiva; por segunda vez en poco tiempo ha atacado las líneas de Grant...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

En Georgia y el Tennessee van muy mal los asuntos del Norte. Respecto a su general en jefe, Sherman, circulaban las noticias más contradictorias...

Damos a continuación unas curiosas noticias sobre el sistema de elección de presidente en los Estados Unidos.

El presidente de la unión, investido del poder ejecutivo, es nombrado por cuatro años. Al efecto cada Estado nombra, según su ley electoral particular, tantos electores como miembros y representantes envía al Congreso...

Esta elección de los electores de cada Estado es lo que en realidad decide el nombramiento del presidente, porque esos electores reciben de sus comitentes un mandato imperativo, es decir, que habiendo sido nombrados en consideración a sus opiniones democrática o republicana, deben nombrar el candidato a la presidencia que representa esa opinión.

Los electores presidenciales depositan cada cual dos votos, uno para presidente y otro para vicepresidente.

Cuando la mayoría absoluta de los votos de los electores está en favor de un candidato, este es nombrado presidente. Cuando no hay mayoría absoluta, la Cámara de representantes elige el presidente entre los candidatos que han obtenido mayor número de votos...

El presidente puede ser reelegido después de espirar su mandato de cuatro años. Esto acaba de suceder a M. Lincoln.

En caso de morir el presidente, o cuando por crimen de alta traición o de corrupción es acusado por la Cámara de representantes para ser juzgado por el Senado, le reemplaza el vicepresidente.

PARTES TELEGRÁFICAS DE LA NACION.

PARIS 1.º de Diciembre.—El Monitor anuncia que el veinteno batallón del regimiento de cazadores, procedente de Méjico, ha llegado ayer a Marsella.

TURIN 30.—El periódico la Opinione dice que sus informes le permiten asegurar que los jefes de la insurrección del Friul, han llegado con toda seguridad a un punto perfectamente abrigado contra todo alcance de las autoridades austríacas.

DRESDE 30.—El gobierno no ha recibido todavía conocimiento oficial de la intimación hecha por parte de Prusia a las tropas de Sajonia para que dichas tropas evacuen el ducado de Halstein en el término de cinco días.

NEW-YORK 19.—La ciudad de Bergonsville ocupada por los confederados, ha recibido refuerzos considerables.

Las noticias de Méjico dicen que las tropas francesas han abandonado a Matamoros y se sospecha que han salido para una nueva expedición.

TURIN 1.º de Diciembre.—Ha tenido lugar un gran consejo de ministros, al cual ha asistido el general Ciadini.

Se ha resuelto que no sería reducido el contingente actual del ejército; pero, al mismo tiempo, el ministro de la Guerra ha sido autorizado para conceder licencias temporales.

TRIESTE 1.º.—Las noticias de Alejandria dicen que los trabajos en el istmo de Suez siguen con mucha lentitud. Said Bajá se manifiesta poco favorable a la continuación de las obras.

Las luchas y querrelas entre los trabajadores ingleses, franceses é italianos con los Felahs estallan con mas frecuencia que nunca.

PARIS 1.º.—Se asegura que el Gabinete de Washington se manifiesta dispuesto a reconocer el nuevo imperio mejicano.

El balance semanal del Banco de Francia, publicado esta tarde, ha sido el siguiente. Aumento del numerario: 19.000.000 frs.

Aumento de los billetes en circulación, 10.000.000 frs.

Disminución de los valores en cartera, 7.000.000 frs.

GACETILLAS.

Declinación singular.—Léase en el Sud. «Una apuesta de las más extrañas ha tenido lugar en Longton hace pocos días. Dos fabricantes discutieron acaloradamente a propósito de sus opiniones políticas.

No llegando a una conclusión satisfactoria por la fuerza de sus argumentos conlaron a sus piernas el cuidado de resolver, en vez de sus cabezas. Conviniéron en ejecutar una carrera de 120 yardas, y el vencedor sería reconocido como representante de la mejor opinión política.

El que perliese pagaría una comida a 40 personas, 20 de cada partido. La carrera se verificó en presencia de numerosos testigos. Después de una lucha de las más encarnizadas, el campeón del partido conservador ganó con ventaja de una yarda.

Al entrar en la ciudad, los conservadores llevaban cintos rojos y azules. Los liberales, aunque derrotados, no se dan por vencidos, y tratan de verificarse otras dos carreras.

Mucho cuidado.—Ahora que entramos en la estación en que algunas personas tienen la mala costumbre de emplear el carbon para calentar las botellas, es conveniente tomar las precauciones debidas, publicamos a continuación el siguiente cartel de un periódico de Patmos, cuya noticia bien puede servir para que acordamente en cabeza ajena todos los que siguen aquella costumbre, que en varias oca-

siones ha producido tan funestos resultados como los de que da cuenta el periódico navarro, que dice así:

«Antoyar 13, amueblado muerto en su misma cama el cochero del Excmo. Sr. Conde de Gaudulain, a consecuencia de la adición que le produjo el propano que carbon mal encendido de un brasero que estuvo en su cuarto con objeto de calentarlo, y a pesar de las observaciones que, según hemos oído, se le hicieron en contrario.

El juzgado se constató al instante y comenzó a instruir las diligencias.

«Si se va a Italia?—Un ruso, llamado Liapouff, acaba de inventar un líquido con el cual se apagan los incendios con suma facilidad. La experiencia se hizo en N. S. a Petersburgo construyéndose en una plaza dos grandes barracones que se llenaron de materias inflamables. Encendidos ambos edificios, procurase por los medios ordinarios apagar el uno, siendo completamente inútil mientras que, rociado el otro con el líquido en cuestión, se salvó de las llamas, consumiendo tan solo los combustibles que en él se halló encerrado. El invento de Liapouff, si es tan eficaz como se dice, está llamado a prestar un gran servicio a la humanidad.

Lo mejor de una ópera.—¿Qué música la del Roberto el diablo? Profunda, melancólica, sombría! Cuando se oye, parece que a orillas del Rhin, ante un cielo cargado con la bruma de la mañana, una mujer amada nos habla de un amor inmortal. Tiene su voz algo del rumor del agua que corre a nuestros pies y sus palabras son misteriosas, ineffables. Es rubia, no como la aurora sino como el primer matiz del crepúsculo. Sus ojos son azules, no como el color del cielo de España, sino como el del ala de la paloma, un poco sombríos. ¡Música suave como uno de esos sueños, que, sin ser trágicos, prestan asunto para una balada melancólica! ¡Cuánto nos gusta la música de Roberto! Pero nos gustan más todavía aquellos lugubres espectros que salen de sus tumbas para convertirse en seguida en las bailarinas más deliciosas de la tierra. Si se nos pregunta, ¿qué es lo mejor que habeis encontrado en Roberto el diablo? Responderemos sin vacilar: Lo mejor de esta música son las bailarinas.

Olvido lastimoso.—Existe en Frankfurt un mangutero muy afamado, que no solo vende pieles, sino que las señoras depositan en sus casas, sus pieles y sus manguitos durante el verano, pues saben que en su poder están libres de todo deterioro.

El mangutero tiene la costumbre de fijar en cada prenda que le llevan a guardar, una etiqueta con el nombre de la señora, al que siguen generalmente observaciones como estas: «desgarrado, viejo, nuevo, excelente» u otras por el estilo.

Una señora que había colocado una paletina de pieles en casa de dicho mangutero, y que la recogió al llegar el invierno, la llevó puesta hace pocas noches para visitar a una de sus amigas.

La mencionada señora no es joven, pero conserva las mismas pretensiones y coquetería que a los veinte años. Se viste elegantemente, se pinta y se perfuma. Nuestra señora llega, pues, a casa de su amiga. Allí había una sociedad escogida y numerosa.

La llegada de la nueva visita, que no se quitó su paletina, no llamó al pronto la atención; pero al cabo de un rato se oyeron risas cada vez mas ruidosas.

—¿Qué es eso?—preguntó la dueña de la casa a un caballero que se hallaba a su lado. —Mirad la etiqueta que lleva aquella señora, respondiendo en voz baja el interpelado.

En efecto, la pobre mujer llevaba sujeta a su paletina una etiqueta, sobre la cual se leía distintamente: «Madame B. vieja y gastada.»

Al mangutero se le había olvidado retirar su observación.

Pobre hombre!—Anteanoche el juzgado del Congreso, que era el de guardia, recibió aviso de que en una bohardilla de la casa num. 4 de la calle de Vergara debía haber ocurrido una desgracia, pues los vecinos de dicha casa habían advertido que hacia unos días no salía de la expresada bohardilla el caballero que vivía en ella. Habiendo acudido el juzgado de guardia a la mencionada habitación, hallaron el cadáver del caballero que la ocupaba; y reconocido, se observó que había fallecido a consecuencia de una apoplejía. Momentos después tuvo que trasladarse el juzgado de guardia a la calle de Rojas, casa num. 22, donde había fallecido un hombre que, según parece, al subir la escalera de dicha casa, dio una caída mortal. Ignoramos los pormenores de estos sucesos; pero si hay algunos otros incidentes notables acerca de ellos, los publicaremos en la edición de la noche.

Historias.—En la Gaceta de Madrid del día 1.º de Setiembre de este año, se publicó por la junta general de Estadística, la convocatoria para una plaza de auxiliar en las secciones de provincia, y el 11 de Octubre próximo pasado comenzaron los exámenes prácticos entre los opositores a ella, que concluyeron el 13.

A esta fecha todavía no se ha fijado, ni se fijará, según tenemos entendido, el día para los exámenes teóricos, que esperan con impaciencia los doce jóvenes que tuvieron la desgracia de solicitar dicha plaza.

No podemos menos de lamentar este hecho, que no nos atreveríamos a calificar, después de comprender los muchos perjuicios que puede ocasionar a los que emplearon el tiempo preparándose para ella, y el dinero, haciendo un viaje a la corte con el objeto de hacer oposición por los medios legítimos y verdaderos.

¿Así se juega con la buena fe de los jóvenes y con la tranquilidad de las familias? ¡Oa bendición las consecuencias del acertado arreglo de estadística!

Lógica.—Comedia casera en un lugar de provincia. El galán. ¿Qué pasa que por mí es esto? Se me ha dado una catarra al pescuezo. El gracioso. ¿Te con el caso ó no? mira que voy a acercarlo a la casa que está en el arca de tu padre y lo he visto. La dama. (gritando) Yo casame con el odio que mas hombre en er mundo? El teatro se vino abajo... de aplausos.

Sucesos de la capital.—Anteanoche a las ocho hubo un pequeño incendio en el número 1 de la calle de las Velas, casa contigua al teatro de Novedades. Un niño que había encendido un fósforo, lo aplicó marginalmente al colchón de una cama, ardiendo éste por completo. El fuego no se estendió a ninguna otra cosa por haberse acudido a tiempo a apagarlo.

A las nueve de la noche de anteyer dispararon un petardo en una casa de la calle de Alcalá. Al estallar se aglomeró en dicha calle un gentío inmenso, acudiendo también las autoridades para enterarse del hecho y dictar las disposiciones convenientes.

SUSCRICION para trasladar a España las cenizas del Ilustrísimo señor don Diego Muñoz Torrero y para hacer un sepulcro al general Alvarez, defensor de Gerona.

Aunque ha concluido ya hace tiempo la suscripción que para el objeto indicado se hizo en España por el partido progresista, continuaremos publicando, para satisfacción de los señores suscritores, las listas de los mismos que todavía no se han publicado.

Ferrol. Sres. D. Juan Labora y varios amigos, 230; Francisco Ramon Capriles 10; Luis Fraga, 10; Leopoldo Jorganes, 10; José Vinet, 10; Juan Acosta, 10; Angel Milla, 10; Alejandro Antunez, 10; Juan N. Fernandez, 10; José Noriega, 10; P. Pazos, 8; José Noriega, 10; Victor Perez Somo, 10; S. Pedreira, 10; P. Pazos; 8; José de Loygorry, 8; Manuel Gimast, 10; A. Aveñino Comerma, 10; Rafael Izquierdo, 10; N. de Arbiñano, 10; A. Varela, 10; B;

de Alzola, 10; F. Samper, 10; R. Oreribia, 4; I. Rubín, 10; J. Perez R., 4; José Serracant, 10; G. Suarez, 10; Emilio Lopez, 10; Emilio Ruiz, 10; Pablo Andrade, 10; Joaquín Quintero, 10; Pablo Amado, 13; Eduardo Frade, 40; Feliciano Gonzalez, 40; Manuel Lopez Arce, 10; José Echevarría, 8; Tomás Criado y Garcia, 4; P. C. 10; Manuel Caballera, 10; José Lanzano, 4.

Manuel Calleja, 4; Eduardo Urdapilleta, 10, un admirador de la libertad, 8; Ramon Rodriguez Tubin, 10; Ramon María Rodriguez, 10; José Bernudez Cedron, 10; Vicente Mososo, 10; José Piñon de Jubia 10; Fernando R. Priddal, 10.

Por separado don Fernando Rodriguez Priddal, don Juan Nepomuceno Fernandez y don José Bernudez Cedron, tienen el gusto de remitir 10 rs. cada uno para el regalo del señor Olózaga y como una débil muestra de su alto aprecio a este distinguido patriota, sin embargo de que aquí no se abrió suscripción a este objeto por no haber recibido instrucciones.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA NACION.

Sr. Don A. G. Quintanar.—Recibidos los 89 sellos que remite por suscripción hasta 15 de Enero de 1865.

S. S. Y. H., Alicante.—Recibida su letra de reales vellón 42, valor de 3 meses, suscripción que fina el 15 de Diciembre próximo.

CUENTOS DE MI TIERRA

Por D. Victor Balaguer.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los cuentos de mi tierra formarán dos tomos de 700 a 800 paginas en 4.º mayor prolongado, de buen papel y esmerada impresion.

Cada semana se repartirán dos ó cuatro entregas de 8 paginas cada una.

En el curso de la publicación se repartirán treinta y dos láminas sueltas ejecutadas por los primeros artistas de España.

Con la entrega 1.ª se repartirá la portada y la cubierta para la encuadernación del tomo.

Precio.

MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA. Punto de suscripción. En Barcelona, librería de Salvador Manero—editor—Rambla de Santa Mónica, num. 2, frente a Correos y en el Centro de suscripciones de los señores Corominas y compañía, calle de Roca, num. 2. Madrid: librería de don Antonio de San Martín, Victoria 9.

Fuera de Barcelona, en casa de los corresponsales de la indicada librería ó directamente remitiendo por adelantado el importe de algunas entregas.

SECCION RELIGIOSA.

Saato de hoy.—Santa Bibiana, vr. mr.

BOLSA

Cotizacion oficial de ayer.

Table with columns: F. PUBLICOS, Cambio al contado, Publicado, No publi., OP. A PLAZO. Rows include Consolidado, Diferido, Amort. de 1.º, Idem de 2.º, Personal, CAR. Y SOC., Abril 4.000, Idem de 2.000, Junio 2.000, Agosto 2.000, Julio 2.000, Ob. p.º julio, Provinciales de Madrid 8 p.º, Canal de Isabel II, 8 p.º, Obl. del Est., Banco de Esp., S. Mor. e Ind., C. de Castilla.

CAMBIOS. | Londres, a 90 dias fecha. 48-90 | Paris, a 80 dias vista..... 5-00

ESPECTACULOS.

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro del Principe.—Hoy a las ocho y media de la noche.—Aventuras imperiales—Baile.—El miércoles.

Teatro de Variedades.—A las ocho.—Otra casa con dos puertas.

Teatro del Circo.—Hoy a las ocho de la noche.—El toque de ánimas.

Teatro de la Zarzuela. Hoy a las ocho Las sillas de mar.—Un héroe.—Como el pez en el agua.—Sistema homeopático.

Teatro de Novedades.—A las ocho y media de la noche.—Urganda la desconocida.

Gran Panorama ó Cielorama universal, situado en la calle de Preciados, esquina al Postigo de San Martín.

Los señores Rossy, sumamente agradecidos a la aceptación que el público les ha dispensado en su primera exposicion, ofrecen hoy una segunda, aumentada con nuevas y preciosas vistas, entre las cuales se hallan los principales episodios de la guerra de Africa.

Exposicion, de diez a siete de la noche, y desde las ocho a las doce.—Entrada dos reales, los niños uno.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion, AGUSTO ANGUIA.

EDITOR RESPONSABLE, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

MADRID.—1864.

Imp. de LA NACION, a cargo de Juan S. Rodriguez Greda, 21.

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—Según las últimas correspondencias de París, la segunda serie de convalidados a Compiègne ha vuelto con el convencimiento de que el em-

LA PUBLICIDAD.

PARA LOS ANUNCIOS
ESPAÑOLES,
DIRIGIRSE
al Director de *La Publicidad*,
Barco, 20, pral.
MADRID.

PARA LOS ANUNCIOS
ESTRANJEROS,
DIRIGIRSE
á D. Francisco M. Chávarri,
22, rue de l'Echiquier.
PARIS.

EMPRESA DE

ANUNCIOS

PARA LOS PERIÓDICOS

Iberia (edición grande.)
Iberia (edición chica)

Contemporáneo.
Democracia.

Nacion.
Pabellon Médico.

Esta empresa, además de la publicación de los anuncios, se encarga también de la venta de toda clase de libros, á condición de anunciarlos gratis en los periódicos que arriba se citan, sin mas retribucion que el tanto por ciento que es costumbre señalar á los expendedores.—Igualmente se reciben trabajos de imprenta, como carteles, prospectos é impresiones de todas clases, para lo cual contamos con un establecimiento tipográfico bien surtido, que no dejará nada que desear á cuantos nos honren con su confianza.—Los precios que se han establecido en todos los servicios que tenemos el gusto de ofrecer, son en extremo arreglados, por ser en competencia con los mas bajos que hasta hoy se conocen.

PÍLDORAS DE MORISON.

Las propiedades de estas píldoras y sus benéficos efectos, constatados por un siglo de éxito siempre constante, son demasiado conocidos del público para que nos ocupemos de recordarlos.

Esta circunstancia es causa de que numerosos falsificadores hayan surtido en perjuicio del público y que nosotros estemos en el deber de prevenirlo, como igualmente á los señores médicos, celosos de recomendar siempre un producto de falsificación heita, que las verdaderas PÍLDORAS DE MORISON, han sido fabricadas desde hace treinta años por Mr. Arthaud y Mr. Moulin, farm. célebres de París; y que Mr. Moulin, sucesor de Mr. Arthaud, rue Luis le Grand, 33, París, solo continúa fabricando las verdaderas PÍLDORAS DE MORISON Arthaud y Moulin.

Durante algun tiempo y á fin de desterrar las falsificaciones, el precio de las píldoras se ha disminuido tanto para el público como para los farmacéuticos.

Las PÍLDORAS DE MORISON Arthaud se hallan en todas las buenas farmacias, y á fin de que el público no carezca, ha sido establecido un gran depósito para la venta por mayor y menor en casa de los señores Borrell hermanos, Puerta del Sol 5 y 7, en Madrid, á donde podrán dirigirse los pedidos como á París.

Los prospectos de las verdaderas píldoras deberán estar impresos en la imprenta de Paul Dupont de PARIS.

CURSO COMPLETO

DERECHO NATURAL,

Ó DE FILOSOFÍA DEL DERECHO,

con arreglo al estado actual de esta ciencia en Alemania:

por H. AHRENS

Quinta edición, corregida y notablemente aumentada; traducida por D. Manuel María Flamant. Segunda edición española. Madrid, 1864. Un tomo en 8.º mayor, 34 rs. en Madrid y 38 en provincias, fra. co. por te.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Don Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 8, Madrid. En la misma librería se hallará un magnífico surtido de obras de la misma índole españolas como extranjeras. Se admiten suscripciones á todos los periódicos y se encarga de proporcionar todas las obras extranjeras que no tenga su establecimiento.

PERFUMERIA FRANCESA SUPERIOR

Jabones.
Pomada.
Aceites de olor.
Agua de colonia.
Idem de Lavand.
Idem ateniense.
Polvos de arroz.
Idem en paquetes.
Idem en cajas con borla.

Extractos de todos olores
Esencias de id.
Sachets de buen clases.
Polvos dentífricos.
Aguas id.
Blanco de teatro.
Rojos id.
Cold-Cream.
Etc. etc.

La célebre casa de E. Pinaud de París ha establecido en Madrid 12, calle de las Infantas, un depósito general para la venta por mayor y menor, de todos sus productos, lo mas selecto que se conoce, en todos los artículos concernientes á la perfumería, que estarán en dicha casa, los comerciantes á los precios por mayor de París, el público los precios del pormenor del mismo, y unos y otros hallarán una diferencia notabilísima, de los conocidos hasta hoy en Madrid.

Depósito general por mayor y menor, F. M. Chávarri, Infantas 12, Madrid. Los señores perfumistas que hagan á esta casa un pedido importante, tienen derecho á ser designados en los anuncios como correspondientes.

LECHE PURA

del establecimiento de vacas suizas de la quinta de Casa-Puerta.
El dueño de esta posesion, situada á orillas del Canal, acaba de llegar de Suiza con un número considerable de vacas, elegidas en las mejores ganaderías de aquel país, para reemplazar con el celo los muhos que se le murieron á consecuencia de la última epidemia.

El despacho establecido en la calle de JACOMETREZO, núm. 17, esquina á la de la Salud, estará desde hoy abundantemente surtido de leche, no solo para atender al gran consumo que en el mismo se hace, sino también para servir sin interrupción á los muchos parroquianos con que contaba antes de la mortandad del ganado que obligó á disminuir considerablemente los envíos á domicilio.

Los consumidores saben muy bien, por una larga experiencia, que la leche que allí se expende, es sana y gustosa cual ninguna, que no sufre adulteracion de ningún género, y que se garantiza su pureza.

Se sirve con el despacho, y se lleva con puntualidad á domicilio, cuando el pedido pase en media azumbre diario, el precio corriente de doce cuartos cuartillo. A los cuartos de café, y de otros establecimientos públicos que quieran tomar cantidades crecidas de leche, se les hará una rebaja proporcionada á la cantidad de sus pedidos.



Forma anti-óptica de la vista. Remedio de San Andrés de Burdeos. Único remedio contra las enfermedades de los ojos y de los párpados, autorizado por un decreto imperial. Estar todo de papel blanco, sello en carnado Iniciales F. F. Arma.

Alberca

Dirigirse en Madrid.—Borrell hermanos.—Simón.—Somolinos.—Quesada.—Escorial.
Para toda comision, depósito, etc., á Mr. Theulier, á Thiviers, Dordogne (Francia) y á F. M. Chávarri, Infantas 12, Madrid.

DEPOSITO DE JABONCILLO

pulverizado de superior calidad, único en Madrid, calle de Toledo, 31, tienda de fierros. Se vende por sacos á 48 rs. quintal, sin entrar en este precio el valor de los sacos.

CAMAS DORADAS

PLAZUELA DEL ANGEL, NUMERO 6.
Acaba de llegar un completo surtido: también las hay de hierro á precios sumamente reducidos.

AVISO A LOS FUNCIONARIOS

de la administracion de justicia.

Se ha establecido en esta corte una COMISION CENTRAL DE EXHORTOS, que se encarga de ellos para cumplimientos en todos los juzgados y tribunales de España, Isla de Cuba y las Canarias, devolviéndolos evacuados á los remitentes.
Dirigidos á don José Amil, agente de negocios, calle de la Flor Baja, números 4 y 6, cuarto segundo, Madrid.

GRAN FÁBRICA DE SOBRES Y LIBROS RAYADOS.

ALMACEN DE PAPEL.
CALLE DE LA PAZ, NUM. 7, (detras del Correo).

Hay máquinas de todas clases para fabricar 60 000 sobres al día.
Prensa litográfica, máquina de rayar papel para libros de comercio.
Se vende papel en resmas para 100 cartas y 200 sobres en 12 rs.; canto dorado 14; y en adelante hasta las clases mas superiores en 14, 16, 18, 20 y 22 rs., aumentando de 2 á 4 rs. por el canto dorado.

Lotés de papel para diez cartas, sobres, pliegos, mangos, tapabocas, pala de boca, tinte, gomas para la cuenta, papeles, pliegos, etc., 12 rs.

Hay una existencia de la misma clase de todos tamaños.
Expendio á las provincias al por mayor.
Se reciben pedidos para toda clase de manufacturas de Inglaterra.

FILOSOFIA ESPAÑOLA.

TRATADO DE LA RAZON HUMANA EN SUS ESTADOS INTERMEDIOS.

(Sueño, ensueños, pesadillas, somnambulismo natural, fisiológico y morbosó ó extático; rambambulismo artificial ó onírico; ilusiones y alucinaciones compatibles con la integridad de la razon; pasiones), con aplicación á la práctica del foro. Lecciones dadas en el Ateneo científico y literario de Madrid.

por el doctor DON PEDRO MATA.

Madrid, 1864. Un tomo en 8.º 32 rs. en Madrid y 36 en provincias, franco.
Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly Baillière, plaza del Príncipe Don Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 8, Madrid. En la misma hay un surtido completo de obras de medicina y legislación. Se admiten suscripciones á todos los periódicos extranjeros y nacionales.

ALMACEN DE LA RISA PARA 1865

Ramilete de cards, pichos y abrojos, cojido en las florestas literarias por DON MANUEL TORNIOS.
Forma un tomo precioso con caricaturas que se venden á 4 rs. en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de su editor D. Mar. ano Escribano, Príncipe, 25, librería.—Madrid.

OBRA TERMINADA EN VENTA.

Guía clínica ó Manual del diagnóstico médico, para el estudio de los signos característicos de las enfermedades, con un resumen de los procedimientos químicos y físicos de exploracion clínica.

por el doctor RACLE,

traducido de la tercera edición y adornado con 17 figuras intercaladas en el texto por A. SANCHEZ DE BUSTAMANTE.

Se halla de venta al por mayor y menor en Madrid, en casa de su editor calle de Preciados, núm. 5, librería de Miguel Guipuzco, quien se encarga de remitirle á provincias mandándole su importe en libranzas del Tesoro ó sellos del frasco; en este último caso certificando la carta.

FLORES FILIPINAS.

POESIAS DE DON MIGUEL ZARAGOZA.

Esta obra, que contiene 30 composiciones entre fragmentos y poesías sueltas, se vende al insignificanté precio de 4 rs. cada ejemplar en la empresa de anuncios *La Publicidad*, calle del Barco, núm. 20, principal.
También se admiten pedidos de provincias, acompañando su importe en letras de fácil cobro.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Direccion general: calle de la Magdalena, 2.

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1864.

Pólizas: 78.386.—Capital su-origo: 385.340,179 reales.

Títulos del 3 por 100 diferido comprados.

Nominas: 235.986,300.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se pierda el capital impuesto, ni aun por muerte del sujeto asegurado.

El suscriptor puede liquidar cuando quiera.

Todo el que desee ingresar en la Compañia, puede dirigirse á las oficinas de la Direccion ó á sus representantes en provincias, y se facilitarán prospectos y demás datos que se pidan.

EJEMPLOS PRÁCTICOS TOMADOS DE LA LIQUIDACION DE 1862.

SUPERVIVENCIA.

Suscripciones únicas de 15.7 han obtenido 188 p. de beneficios.

" " de 18.8 " 136 " "

" anuales de 18.7 " 100 " "

" " de 1858 " 76 " "

" semestrales de 1857 " 94 " "

" " de 1858 " 66 " "

Delegado del Gobierno.—Sr. D. JULIAN JIMENO Y ORTEGA.

Junta de intervencion.

Excmo. Sr. D. Fernando Calero Co- Sr. D. Félix Martín Romero.

Excmo. Sr. conde de Montezuma. Sr. D. Mariano Jimeno y Ortega.

Excmo. Sr. marqués de Auton. Sr. D. Alonso Guillou.

Excmo. Sr. marqués de la Merced. Sr. D. Eleuterio Gonzalez de la Mota.

Excmo. Sr. conde de Pomar. Sr. D. Eduardo Chao.

Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez. Sr. D. Juan de las Bardenas.

Excmo. Sr. D. Joaquin Palma Vivesa. Sr. D. Leopoldo Barré y Agüero.

Sr. D. Ramon de Campaamor. Sr. D. Ricardo Cuacion.

Subdirector general.—Excmo. Sr. marqués de San José.

Secretario general.—Sr. D. Federico José Guilmain.

Abogado consultor.—Sr. D. Manuel Alvarez de Linera.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

FUNDADO EN 1862.

SEGUN REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE DICHO AÑO.

Fianza administrativa 2.250,000 rs. vn.

Direccion general: PUERTA DEL SOL, NUMERO 13, MADRID.

Estadutos art. 5.º Los fondos que ingresen en la Caja Social hasta el 25 de cada mes, ganan interés en el mismo con arreglo á la siguiente escala gradual.

Imposiciones á volun. d. 9 por 100 anual.

A plazo fijo de seis meses. 10 idem. idem.

" de un año. 11 idem. idem.

" de dos años. 12 idem. idem.

" de tres años. 13 idem. idem.

" de cuatro años. 14 idem. idem.

Todos los intereses pueden cobrarse mensualmente ó se acumulan por trimestres al capital.

Estadutos art. 7.º Los fondos que ingresan en la Caja Social en concepto de imposición, se colocan en préstamos con hipoteca de fincas rústicas ó urbanas.

En la compra de terrenos y solares en las capitales de provincia y pueblos que convengan, para edificar en ellos fincas urbanas, las cuales serán despues enagenadas al contado ó á plazos, quedando hasta ser satisfechas por completo hipotecadas á la Sociedad.

El Consejo de Administracion y la Direccion del Banco, que solo aspiran á asegurar el capital que se les confía aléjndolo hasta el temer de vicisitudes comerciales ó políticas, admiten las operaciones á los enteramente espresadas.

Toda correspondencia se dirigirá al Director general D. Mariano Soldevilla.